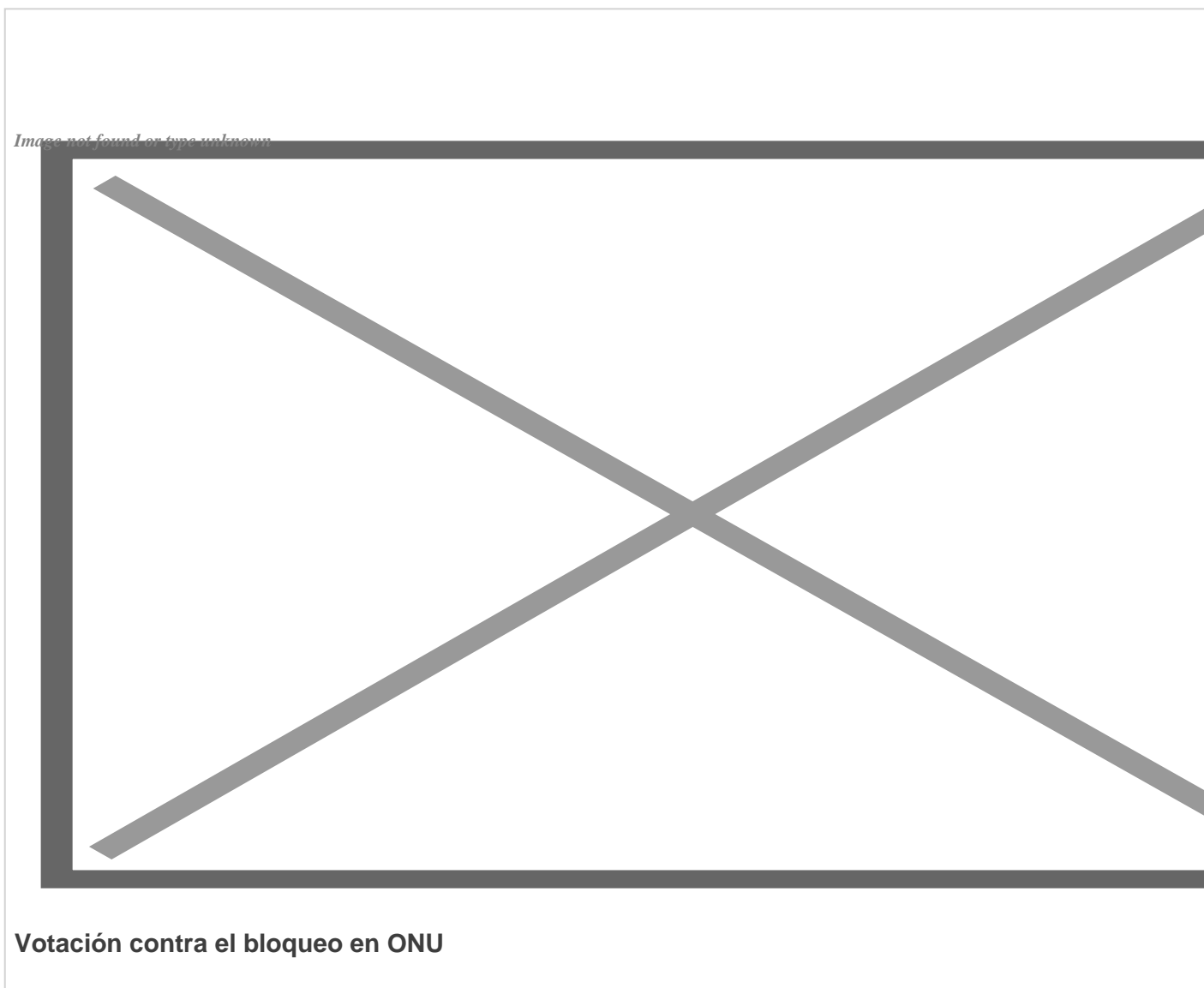


# *Reclamo de Cuba contra el bloqueo triunfó en ONU por trigésima ocasión*

---



Naciones Unidas, 4 nov (RHC) Una mayoría de países votó en la Asamblea General de la ONU contra el bloqueo de Estados Unidos a Cuba, lo cual ratificó el aislamiento y rechazo mundial a esta política hostil de Washington.

La resolución fue aprobada por 185 votos a favor, en tanto mantuvo la oposición de Estados Unidos y su incondicional aliado Israel, mientras Brasil y Ucrania se abstuvieron.

Dicho texto se sumará a las 29 resoluciones adoptadas cada año desde 1992, cuando comenzó este tipo de votaciones, interrumpida solo en 2020 debido a la pandemia de la Covid-19.

La votación tuvo como antesala discursos de representantes de países y bloques regionales, que durante dos jornadas insistieron en la importancia de suprimir esas medidas unilaterales coercitivas, consideradas el principal obstáculo para el desarrollo del país caribeño.

En la última jornada de debate, previo a la votación, el canciller cubano, Bruno Rodríguez, afirmó que más del 80% de la población de su país nació bajo el bloqueo.

Recordó que han transcurrido tres décadas desde que la Asamblea General de la ONU votó por primera vez esta resolución, que ha recibido un apoyo universal.

El jefe de la diplomacia de la isla, quien pidió que dejen a Cuba vivir en paz, sin bloqueo, advirtió que desde 2019, el Gobierno de Estados Unidos escaló el cerco contra la isla a una dimensión más cruel e inhumana.

Subrayó que durante los primeros 14 meses de la administración de Joseph Biden, los daños ascendieron a 6 mil 364 millones de dólares, lo que equivale a una afectación de más de 15 millones de dólares diarios.

En ese sentido, acotó que el bloqueo “crea las condiciones que alimentan las migraciones irregulares, desordenadas e inseguras, la dolorosa separación de familias, y contribuye al crimen de la trata de personas”.

También se refirió al impacto extraterritorial de esa política de asfixia que “lesiona la soberanía de los países de Naciones Unidas, sanciona a sus empresarios e impide el acceso a sus puertos de los barcos de terceros que atracaron en Cuba”.

A su vez denunció que en medio de la pandemia de la Covid-19, el Gobierno de Estados Unidos excluyó al pueblo cubano del alivio humanitario temporal aplicado a otras naciones.

La votación de este jueves en la ONU fue similar a la de años anteriores.

En noviembre de 2019 fue de 187 a favor y 3 votos en contra de: Estados Unidos, Israel y Brasil, mientras se abstuvieron Colombia y Ucrania. Estas resoluciones de la Asamblea General reflejan la opinión mundial, pero no son vinculantes ni ejecutables.

El bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos a la nación caribeña data desde 1960 cuando el entonces vicesecretario de Estado, Lester D. Mallory, escribió un memorándum secreto que aconsejaba cómo tratar de estrangular a Cuba.

La cuestión -señaló- era privar a la isla “de dinero y suministros, para reducirle sus recursos financieros y los salarios reales, provocar hambre, desesperación y el derrocamiento del Gobierno”. (Fuente:PL)



**Radio Habana Cuba**